



**SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**



ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL PERMANENTE DEL NIVEL DE ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DE LA SECCION XXII CNTE-SNTE, REALIZADA EL DÍA JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2019 EN EL AUDITORIO PROF. ENEDINO JIMENEZ JIMENEZ DEL HOTEL "CASA DEL MAESTRO", COL EX MARQUESADO, OAXACA DE JUAREZ, OAX.

REINSTALACIÓN 11: 03

RECESO: 15:13

ACUERDOS

1. Esta Asamblea Estatal de Nivel de Escuelas Secundarias Generales acuerda la asignación de horas tequio a los compañeros que las han cubierto antes del año 2016, respetando de esta manera sus derechos laborales y sindicales, así mismo se solicita como requisito la constancia de participación sindical con un mínimo del 80% de participación y con el visto bueno del sectorial.
2. Se acuerda realizar una revaloración de los casos en que se encuentran los compañeros que aparecen en la lista de incidencias y de esta manera puedan ser considerados para el pago de sus adeudos.
3. Esta Asamblea Estatal de Nivel acuerda, que los tres compañeros que integran esta Secretaria de Trabajos y Conflictos del nivel de Escuelas Secundarias Generales, participen en la mesa de negociación tripartita el próximo 10 de Junio del año en curso y que pongan sobre la mesa el pago de los adeudos en que se encuentran los compañeros que fueron rechazados en algún trámite que realizaron y a los que aparecen en la lista de incidencias, en lo general, emplazando a los integrantes de la mesa tripartita de negociación, para que el pago de los recursos se estén realizando en la primera quincena del mes de Junio del año en curso, en caso de no cumplir con dicho acuerdo nos reservamos el derecho de accionar.
4. Se acuerda realizar una ruta de trabajo por parte de los compañeros del nivel para lograr el pago de las horas a los compañeros que las han trabajado y que hasta el momento no han recibido ningún sueldo.
5. Esta asamblea acuerda continuar con el uso de las boletas de cinco bimestres, y de esta manera se dará cumplimiento al acuerdo estatal en base a la resistencia administrativa.
6. Se acuerda que los Supervisores y Directores, no acudan a ninguna convocatoria por parte del IEEPO, se mantengan en resistencia administrativa y las Escuelas Secundarias de nuestro nivel no acepten a personal que se fue a evaluar para obtener ascenso por promoción.

TAREAS

1. Realizar un proyecto educativo en cada uno de los centros de trabajo, tomando como apoyo o referencia curricular el plan 2011, con el fin de considerar a los compañeros de tecnologías, antes de iniciar el próximo ciclo escolar.
2. Que los compañeros de nuestro nivel agenden reuniones con las diferentes zonas escolares, donde intervengan los supervisores, directores y con los compañeros de base que integran nuestro subsistema educativo de carácter informativo.
3. Que se investigue y denuncie a los compañeros supervisores y directores que han descatado los acuerdos, y que en la próxima asamblea de nivel se haga la valoración correspondiente y se apliquen la sanciones de acuerdo a los resolutive del primer y segundo congreso.
4. Realizar por parte de los compañeros del nivel, la calendarización la ronda de cambios y ascensos en el menor tiempo posible.

5. Difundir los acuerdos, tareas y pronunciamientos emanados de la asamblea de nivel, para su análisis y consideración en cada uno de los centros de trabajo.
6. Operativizar los resolutivos del I Congreso Político Educativo del MDTEO, mesa numero 6, resolutivo 13, que a la letra dice “Que orientación política, comisión política, la secretaria técnica, así como el nivel medio superior y superior, construyan una ruta de reincorporación de los trabajadores que traicionaron al MDTEO (evaluados, entregados al IEEPO, idóneos, auto ubicados, etcétera). Esta ruta debe considerar los criterios establecido por el MDTEO y que sea con el nombramiento y plazas en que ostentaban antes del abandono, así como considerar algunos condicionamientos en que los casos amerite, exigiendo que cada nivel educativo de a conocer su lista de casos de manera inmediata”.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Esta Asamblea Estatal de Nivel, se pronuncia en contra del modelo educativo, y hacemos el rechazo total para su implementación en las escuelas ya que lacera los derechos laborales de los compañeros de tecnología.